

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 04/2017  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BÍO BÍO.**

**“SALÓN PAICAVÍ, HOTEL EL ARAUCANO”**

**TABLA**

1. *Cuenta Pública Anual Gestión 2017 del Sr. Presidente del Consejo de Gobierno Regional del Bío Bío.*

*Concepción, 21 de diciembre del 2017.*

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 04/2017  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Hugo Cautivo Baltierra, y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- |                              |                                   |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 1. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN      | 15. LYNCH GAETE PATRICIO          |
| 2. ANDRADES ANDRADES JOHN    | 16. LOPEZ FERRADA JUAN            |
| 3. ARMSTRONG SOTO EMILIO     | 17. LOPEZ FARIS JORGE             |
| 4. AVILA PARADA JAVIER       | 18. MELITA VINETT LAUTARO         |
| 5. BADILLA COFRE PATRICIO    | 19. MIRANDA FONTALBA GUILLERMO    |
| 6. BELLOY MERINO JAVIER      | 20. MORALES BURGOS MARIO          |
| 7. BENITEZ SILVA AHIMALEC    | 21. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO           |
| 8. CAUTIVO BALTIERRA HUGO    | 22. RIQUELME ARELLANO DIMITRI     |
| 9. CONCHA HIDALGO TANIA      | 23. RUIZ-ESQUIDE FIGUEROA MARIANO |
| 10. DÍAZ GONZÁLEZ JUAN       | 24. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO    |
| 11. FUENTES FUENTES CRISTIAN | 25. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS      |
| 12. GUTIERREZ MORALES OSCAR  | 26. SEPÚLVEDA PINO GINA           |
| 13. JARA ARANEDA JAIME       | 27. WEISSE NOVOA FLOR             |
| 14. LARA CHANDÍA PATRICIO    | 28. YAÑEZ SOTO ALICIA.            |

A veintiún días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las 11.35 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 04 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Salón Paicaví del Hotel El Araucano".

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Como primera actividad formal de lo que significa esta Cuenta Pública del Consejo Regional, esto se hace en el marco de una sesión extraordinaria convocada al efecto por el Consejo, por lo que pide a los Consejeros y a las Consejeras ponerse de pie y en nombre de Dios y de la ciudadanía de la región del Bío Bío da por iniciada esta sesión extraordinaria, última cuenta pública del actual período del Consejo Regional del Bío Bío.

Saluda a los presentes e indica textual:

*“Quiero partir esta Cuenta Pública y a nombre de todos los consejeros y consejeras regionales que se encuentran presentes hoy día acá, agradeciendo la presencia de todos ustedes, en especial de los diversos representantes de la sociedad civil de la región que hoy nos acompañan, ya que es este marco tan plural de hombres y mujeres del Bío Bío, el que encarna profundamente uno de los axiomas esenciales que profesa este Consejo Regional. La participación ciudadana es un eje central de las políticas públicas regionales.*

*Estamos convencidos que la construcción del futuro de nuestra región nos pertenece a todos y todas. Y cada uno de nosotros tiene un rol y responsabilidad fundamental que cumplir en esta tarea.*

*Al inicio de esta cuenta quisiera saludar a quienes tan gentilmente hoy nos acompañan, no voy a repetir todos los vocativos que ya han sido mencionados, pero quisiera saludar a nuestra Intendenta Regional Subrogante, doña Andrea Muñoz Araya, agradecerle su distinguida presencia y sus palabras, agradecerle además el obsequio, además voy a analizar el tema de propiedad del apellido Cautivo, porque me estoy dando cuenta que puede ser comercialmente conveniente en el futuro. Obviamente saludar a mis colegas, colegas de sueños, reflexiones de luchas, los Consejeros y las Consejeras de la región del Bío Bío.*

*Saluda a las autoridades que nos acompañan hoy día, a los Secretarios Regionales Ministeriales, Alcaldes y Concejales, Directores de Servicios que están presentes en esta ceremonia, en algún minuto me voy a referir más en especial a ellos, porque claramente ustedes son aliados permanentes de este Consejo, infatigables seguidores en el punto de vista de tener respuesta de una serie de demandas, proyectos y programas que ustedes necesitan para desarrollar sus actividades.*

*Obviamente le pido a los Consejeros y a las Consejeras presentes acá, tanto a los que terminan su mandato en marzo, como a los que continúan, que observen muy detenidamente a los Alcaldes que nos acompañan hoy día, son ellos seguramente los más fieles y leales, que de alguna forma siempre representan ese cariño que tienen por este Consejo y por eso su presencia hoy día acá.*

*A las Autoridades Académicas, Civiles, Militares, Eclesiásticas, de Orden y Seguridad, que hoy nos acompañan, servidores y protectores todos de ellos de nuestra tierra, de su conocimiento, de nuestra gente y de nuestro espíritu.*

*Gracias a todos y todas por venir a ser parte de esta actividad.*

*Solo quisiera hacer un pequeño saludo, había quedado de estar presente hoy día acá, el General Hermes Soto, lamentablemente tuvo que acudir a una citación a Santiago, pero solamente un pequeño mensaje que le envió, que aunque no es del Liceo Enrique Molina como el General Villalobos, nos alegraría ver de nuevo a un representante de esta región en los altos mandos de la patria.*

*Estimados, estimadas hoy nos reunimos para un rito que es esencial en toda democracia, en especial en el contexto de un Estado moderno, dar cuenta pública de lo realizado y en donde el compromiso de este consejo con la transparencia en el ejercicio de la función pública ha sido y seguirá siendo un eje ordenador de nuestro accionar, nos reunimos hoy para dar cuenta de lo que hicimos, de lo que discutimos, lo que reflexionamos y decidimos este año 2017 como Consejo Regional del Biobío.*

*Nos reunimos para dar cuenta de nuestras acciones, de cara a la comunidad regional, para comunicar nuestros logros, para transparentar nuestras cifras, para reconocer los avances, pero también para responsabilizarnos de ella.*

*Lo que se busca con esta cuenta, es que el proceso de gestión pública regional sea más transparente, abriendo la información de nuestras decisiones al escrutinio, revisión y análisis ciudadano, son ustedes los que podrán usar estos antecedentes ya sea como mecanismo de control social, de información, como también para incidir en los alcances de nuevas decisiones públicas, aportando con su visión sobre lo ya realizado o proponiendo nuevas acciones, para mejorar el desempeño del gobierno regional.*

*Se trata también de generar conciencia en funcionarios y autoridades, sobre su obligación democrática de informar de sus actuaciones y decisiones, siendo parte de su responsabilidad y transparencia la entrega permanente y en forma fácil de los antecedentes de su gestión, en especial en lo tocante a este consejo los referidos a la distribución de la inversión pública regional.*

*La cuenta que hoy brindaremos representa el esfuerzo y accionar de todos los Consejeros y Consejeras del Biobío durante el año 2017, del esfuerzo generoso de nuestro Equipo del CORE, y de todos los profesionales, técnicos y trabajadores de este Gobierno Regional, sin los cuales las metas alcanzadas este año no hubieran sido posibles, vaya para todos ellos, y en especial para el Equipo del Consejo Regional nuestro reconocimiento.*

*Debo reconocer al igual que como lo hice el 2016, que esta cuenta también representa el período en que el Consejero Emilio Armstrong fue Presidente de esta instancia, gestión que agradezco en nombre de este Consejo.*

*Estimados y estimadas, el año 2017 va a pasar a ser un año señero en la historia del proceso de descentralización en nuestro país y en nuestra región, será el año en que comienza una nueva y señera etapa con la aprobación en el Congreso nacional de dos leyes emblemáticas, una que va a posibilitar el 2020 la elección democrática de la máxima autoridad regional, el gobernador regional, que será a su vez el Presidente del Consejo y la aprobación también de la ley de fortalecimiento de la regionalización que posibilitará el inicio del traspaso de nuevas competencias a los gobiernos y consejos regionales del país. Sin duda lo avanzado por significativo que sea no es el fin del camino, es sólo el inicio, aún quedan muchos temas que deben resolverse, para tener realmente en nuestras manos los destinos de la región, sólo mencionar un aspecto, que a este Consejo le parece relevante manifestar, ha sido un tema reiterativo en nuestras declaraciones, no habrá real descentralización del poder político mientras no se avance en la mayor autonomía financiera de las regiones. Obviamente que aquí está pendiente el proyecto de ley que significa la creación de rentas regionales, que es un tema que seguramente esperamos que el próximo año sea ingresado al Congreso Nacional.*

*Pero no son sólo estos hechos son los que han marcado en el ámbito político institucional, a esta región este año, también este periodo quedará marcado en nuestra historia, por la aprobación en el congreso de la ley que ha dado origen a la región de Ñuble, en esta épica, no estuvo ausente este consejo, primero aprobando su creación, pero también trabajando codo a codo con la ciudadanía de Ñuble a través del rol significativo que jugaron los consejeros de la provincia, vaya hacia ellos mi reconocimiento a su lucha ineludible. Esta conducta ha sido motivada, entre otras razones, por la especial preocupación de este Consejo en relación a que el desarrollo debe ser inclusivo y no perpetuar la inequidad en el desarrollo de nuestros territorios.*

*Amigas y amigos permítanme una reflexión: la unidad regional se preserva cuando los frutos del crecimiento se reparten con justicia y cuando se reconocen las identidades que la habitan, cuando esto no ocurre, la consecuencia es la división de nuestras comunidades, lo que nos ocurrió con Ñuble.*

*Sé que esta decisión tiene y tendrá, defensores y críticos en nuestro propio Consejo, será el futuro, tal vez, el que determinará quienes tuvieron mayor razón.*

*Pero este es un hecho fundamental, en septiembre de 2018 nuestra patria dará a luz dos nuevas regiones, la nueva región de Ñuble y la nueva región del Biobío, sepamos cada uno de nosotros como hijos e hijas de esta madre común, estar a la altura y rendir adecuado tributo a ella, haciendo que ese futuro sea exitoso, por el bien de todos y todas que habitamos en ella, la partida de nacimiento está dada, a nosotros nos corresponde contribuir a la construcción de la herencia que dejaremos.*

*Estimados y estimadas lo expresé el 2016, Chile nos mira, no somos una región que marque el paso, tenemos vocación de liderazgo y debemos exigir un lugar privilegiado en la construcción del futuro de nuestra patria, pues bien el 2018 y el 2020 será ocasión de probarlo. Debemos prepararnos para estos hitos con la altura de miras, con unidad de propósitos, animados de convicciones y no de temores, nada dice que asumir estos desafíos será tarea fácil, pero tampoco nada dice que la suerte está definida para los próximos años, al contrario, mucho depende de lo que hagamos ahora que tenemos nuevos instrumentos legales, si la descentralización del país pasa con éxito a una etapa superior de consolidación dependerá en buena parte de lo que hoy día nosotros podamos consolidar estos procesos, es parte de la tarea que va a tener el próximo Consejo Regional y que obviamente ha sido originado por la aprobación de estas leyes que se han mencionados, a fines de este año.*

#### **EL CONSEJO REGIONAL Y EL AÑO 2017:**

*El Consejo Regional es un órgano colegiado de carácter normativo, resolutorio y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la ciudadanía.*

*En ésta región, éste órgano está compuesto por 28 miembros electos por votación popular. El trabajo interno, está estructurado en 12 comisiones temáticas, a las que se han agregado este año por iniciativa de la Comisión de Gobierno la sub comisión de carabineros y de capacitación.*

*El Consejo Regional se pronuncia por sus acuerdos, para lo cual funciona en Comisiones, Sub Comisiones y Sesiones. Es en esta labor, muchas veces anónima, en que durante cientos de horas se expresa la reflexión profunda que es necesaria realizar para poder aquilatar adecuadamente las cientos de iniciativas,*

que nos son presentadas cada año, por municipios, servicios públicos y organizaciones de la sociedad civil y del mundo privado.

Este 2017 se realizaron 206 reuniones de Comisiones y 17 de Sub Comisiones, aprobándose sus acuerdos en 24 Sesiones Ordinarias y 4 Extraordinarias. Este trabajo del consejo regional se realiza basado en la pluralidad democrática que representa, en esa diversidad territorial, política, social y cultural que representan los 28 consejeros y consejeras, que dicho sea de paso es el último periodo en que dicho número se mantiene, ya que la creación de la región de Ñuble obliga a que el próximo año, seis de sus miembros constituirán en septiembre del 2018 el consejo regional de Ñuble hasta el 2021.

Este es un consejo regional que destaca entre sus pares, hemos sabido pese a la diversidad, a actuar en unidad por la región y sus intereses, siempre con el ánimo de ejercer nuestra función pública al servicio del fortalecimiento de nuestra institucionalidad democrática. Lo hemos expresado en anteriores ocasiones consejeros y consejeras, en nuestra división, gana el centralismo, la burocracia no la democracia.

El Año 2017 el año de las Políticas Regionales, poco difundidas tal vez, poco relevadas desde el punto de vista de lo que son los medios de comunicación, comúnmente son más conocidos por los temas de aprobación de proyectos y programas, pero durante este periodo se avanzó decididamente y por impulso y liderazgo de diversas comisiones del core, cabe destacar entre las principales las comisiones de gobierno, social, desarrollo territorial y medio ambiente, las que junto a los equipos del ejecutivo regional, pudieron avanzar en el diseño o aprobación de diversas políticas regionales, tales como la de acuicultura, deportes, biodiversidad, participación ciudadana, donde están en una etapa previa a su aprobación final, áreas metropolitanas y en estas últimos meses en la reflexión de propuestas sobre los conceptos de gobierno y datos abiertos públicos. Es importante señalar que ha sido importante para estos avances, los equipos del ejecutivo regional, los que con generosidad han sabido darle sustento técnico a las mismas.

Debemos entender que la justificación de cualquier política regional, va de la mano con la necesidad de avanzar en el proceso de descentralización y en la necesidad de que las políticas que se implementen en nuestra región tengan pertinencia territorial y que se construyan con la participación de los actores sociales y sectores públicos regionales y locales, que son los que además los que asumen el compromiso de su buena ejecución e implementación.

La Ley 19175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en el Capítulo II relativo a las Funciones y Atribuciones del Gobierno Regional, en relación a esta materia establece, en su artículo 16, letra a) que los gobiernos regionales podrán "elaborar y aprobar las políticas, planes y programas de desarrollo de la región" y en su letra d) señala que los GORE podrán "dictar normas de carácter general para regular las materias de su competencia". Lo que viabiliza jurídicamente el establecimiento de una política regional, por tanto la decisión de su elaboración no se trata de esperar que nos autoricen desde Santiago, se trata de avanzar con decisión, en algo que es básico en todo conglomerado social, tener la capacidad de decidir qué hacer por nosotros mismos, con autonomía normativa, se trata de aplicar nuestras recetas de solución a nuestros propios problemas.

Además podemos agregar desde el ámbito jurídico que, en el ejercicio de sus facultades los Consejos Regionales pueden normar determinadas materias,

mediante la dictación de Reglamentos Regionales (artículo 36, letra b), no es que contemos con muchas atribuciones, pero las que tenemos hay que ejercerlas y lo avanzado este año en las materias indicadas nos muestra un camino a seguir y profundizar con las nuevas atribuciones que se sumaran con la aprobación de la ley de fortalecimiento de la regionalización.

#### FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL 2017:

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), es el programa fundamental de financiamiento de las inversiones públicas regionales, con fines de desarrollo y compensación territorial, siendo una potente palanca del desarrollo de la región.

En los últimos años, la región del Biobío le ha tocado encabezar la tabla de posiciones de la distribución del FNDR a nivel nacional, superando a la región metropolitana lo que ha significado pasar de cifras de cierre anual de:

- 2014: una cifra superior a MM\$94.000.-, pero a fin de este año seguramente será una cifra cercana a los MM\$120.000.-

Estas cifras son fruto de un arduo trabajo de muchos hombres y mujeres del GORE Bio Bio y de la labor de este CONSEJO, que este año 2017 realizó nada menos que 251 sesión de trabajo, las que nos han permitido financiar cientos de iniciativas, alcanzando una cifra total de recursos aprobados y comprometidos financieramente de M\$150.102.074.- los que son reflejo en buena medida de la cartera de proyectos que las comunas, servicios públicos y organizaciones de la sociedad civil de nuestra región plantearon al Consejo Regional este año.

La asignación de estos recursos se distribuyó territorialmente en este periodo, de la siguiente manera:

PROVINCIAS /REGIONAL	M\$
ARAUCO	19 MIL 736 MILLONES 425 MIL PESOS
BIO BIO	25 MIL 678 MILLONES 341 MIL PESOS
CONCEPCION	59 MIL 386 MILLONES 924 MIL PESOS
ÑUBLE	24 MIL 778 MILLONES 873 MIL PESOS
REGIONAL	20 MIL 521 MILLONES 511 MIL PESOS

Y la distribución por tipo de proyecto es la siguiente:

DETALLE SEGÚN TIPOLOGIA	M\$
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	131.526.770.-
PROGRAMAS O TRANSFERENCIAS	
FRIL	11.861.057.-
SUBVENCIONES	6.714.247

Estas son cifras globales, seguramente no hablan necesariamente, ni reproducen claramente todo lo que significa desde el punto de vista de los cientos de iniciativas que han sido financiadas, sobre todo en lo que puedan impactar en función del mejoramiento de la calidad de vida de todas nuestras comunidades de la región.

En este periodo hubo un alza en el monto comprometido en relación al 2016, potenciando una cartera anual de proyectos emblemáticos para la región, no deja de ser importante señalar que es una tarea pendiente lograr una gestión financiera que asegure una ejecución presupuestaria equilibrada, balanceada y

transparente, reconociendo la necesidad de generar una política clara de responsabilidad fiscal regional, hoy existen criterios que se aplican con efectividad, pero sería bueno avanzar en su institucionalización.

El FNDR del bio bío ha pasado a ser el más alto a nivel de regiones del país, pero no olvidamos que sigue representando un porcentaje marginal de la inversión y gasto social público, que los diversos sectores centralizados manejan como presupuesto.

Será una tarea desafiante para el ejercicio presupuestario 2019 lograr presupuestos de expansión para las regiones de Ñuble y Bío Bío, desde ya la cartera de proyectos aprobados este año representa una base sólida para esa discusión presupuestaria que se dará durante el próximo año.

A modo de ejemplo de esta diversidad de iniciativas emblemáticas aprobadas este año podemos mencionar entre otras las siguientes iniciativas en el ámbito territorial:

En la Provincia de Arauco:

- Ampliación Liceo B-55 comuna de Los Álamos M\$4.706.715.-
- Construcción Saneamiento Sanitario Integral sector El Pinar, Arauco M\$2.777.508.-
- Conservación caminos básicos rutas P-520, P-550 y otra, Prov. Arauco M\$2.119.071.-
- Reposición Cuartel de Bomberos Contulmo M\$ 1.066.647

En la Provincia de Bio Bio:

- Construcción Extensión Electrificación Rural Comunidades Alto Bío Bío M\$6.417.445.-, emblemática iniciativa que nos tocó reflexionar y conversar con las comunidades a este Consejero Regional.
- Reposición con relocalización Gimnasio Municipal de Yumbel M\$ 1.694.117
- Conservación camino básico ruta Q-105 cruce 177 –Santa Clara – Cruce Q-119, Los Ángeles M\$1.238.591
- Ampliación Unidad Neonatología Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz M\$1.200.857.-
- Reposición Biblioteca Municipal Cabrero M\$ 1.116.157.-

En la Provincia de Concepción:

- Una de las iniciativas más emblemáticas que durante este año fue cursada, es el compromiso financiero para el Planetario de la UBB, por M\$2.800.000.-
- “Reposición Mercado Municipal de la Ciudad de Concepción”, comuna de Concepción M\$10.358.703.-
- “Reposición pavimento calle Jaime Repullo, Talcahuano” M\$ 10.157.560.-
- Mejoramiento Avenida Coliumo, Tomé M\$3.759.688.-
- “Construcción Red Alcantarillado y Casetas Sanit. Talcamavida, Hualqui”, M\$3.696.562.-
- Normalización Tercera etapa y final Hospital Higuera M\$ 2.000.000.-

En la Región de Ñuble:

- Normalización liceo polivalente San Nicolás M\$ 4.411.880.-
- “Reposición Edificio Consistorial, comuna de Trehuaco M\$ 4.187.043.-
- Reposición Consultorio General Rural Pueblo Seco, San Ignacio M\$1.718.315.-



- *Conservación camino básico ruta N-545 N-595 N-666 Prov. Ñuble M\$952.576.-*
- *Normalización Liceo C-1 Técnico Profesional Carlos Montane Quirihue M\$883.778.-*

*Solamente he mencionado algunas iniciativas de todo el listado enorme que durante este año nosotros hemos aprobado y trabajado con los distintos servicios públicos, municipalidades y organizaciones que nos presentan este tipo de proyectos.*

#### **FONDOS REGIONALES DE INICIATIVAS LOCALES:**

*Los Fondos Regionales de Iniciativas Locales, FRIL, son proyectos de hasta 60 millones, que tienen por objeto financiar proyectos de infraestructura menor comunal, que mejoren la calidad de vida de la población más vulnerable de la región y las organizaciones que las representan, concretando diversas obras tales como; multicanchas, plazoletas, sedes sociales, plazas activas, pavimentación de pasajes o calles, entre otras.*

*Durante este periodo se aprobaron iniciativas del Fondo Regional de Iniciativas Locales por un monto total de 11 mil 861 millones 57 mil pesos. Siendo la distribución provincial 2017 de los mismos, la siguiente:*

PROVINCIA	MONTO M\$
ARAUCO FRIL CONVERGENCIA	819 millones 927 mil pesos
ARAUCO FRIL TRADICIONAL	870 millones 535 mil pesos
BIO BIO	3 mil 596 millones 342 mil pesos
CONCEPCION	3 mil 901 millones 198 mil pesos
ÑUBLE	2 mil 673 millones 055 mil pesos

*Al respecto, debo señalar, que la cifra de la Provincia de Arauco, se desglosa en recursos de FRIL Tradicional y los denominados de Convergencia y que corresponden a la Glosa Especial de la Provincia de Arauco, pero también mencionar que se ha incorporado en este último tiempo también lo que es la zona de rezago Valle del Itata, que ya cuenta con una cartera de proyectos, por lo que nosotros ya hemos tomado una serie de decisiones en materia de lo que significa el compromiso financiero, en lo que significa además la idea de generar un desarrollo que efectivamente pueda superar las brechas de desarrollo territorial que hoy día presentamos.*

#### **FONDOS DE SUBVENCIONES:**

*Los Fondos de Subvenciones en los ámbitos de Cultura, Social y Prevención de Drogas, Deportes y Seguridad Ciudadana son cada año el principal instrumento a nivel regional para apoyar el esforzado trabajo que cientos de organizaciones de la sociedad civil, realizan con mucho esfuerzo para poder salir adelante con sus actividades al servicio directo de la comunidad, cuantas pasiones, cuantos talentos, cuantas ideas innovadoras, cuantos campeones, cuanto patrimonio resguardado, cuantas tradiciones protegidas, han visto su origen y promoción en estas fuentes de financiamiento.*

*Quisiera saludar de nuevo a los dirigentes sociales que hoy nos acompañan y expresarles que este compromiso decidido por fortalecer las organizaciones*

ciudadanas son ustedes y sus sueños lo que nos permitió alcanzar este año la cifra record de aprobación de recursos que este consejo aprobó. La ciudadanía de la región del Bio Bio puede seguir confiando en el compromiso de este Consejo de fortalecer la sociedad civil y el rol protagónico que le corresponde en toda democracia para asegurar la calidad de la misma, con la misma franqueza debo expresar que existen áreas a mejorar en especial en materia de traspaso oportuno de los recursos de acuerdo a la temporalidad anual que este proceso debiera tener.

Durante este año 2017 en los ámbitos de los diversos Fondos de Subvenciones se financiaron diversas iniciativas, por un monto total aprobado de 6 mil 714 millones 247 mil pesos, cuyo desglose por Área y por Provincia, es el siguiente:

<b>SUBVENCIONES</b>	<b>M\$</b>
<b>SUBVENCIONES POR AREA</b>	<b>6 MIL 714 MILLONES 247 MIL PESOS</b>
CULTURA	2 MIL 035 MILLONES 404 MIL PESOS
DEPORTE	2 MIL 301 MILLONES 749 MIL PESOS
SEGURIDAD CUIDADANA	1 MIL 457 MILLONES 544 MIL PESOS
SOCIAL	919 MILLONES 550 MIL PESOS
<b>SUBVENCION POR PROVINCIAS</b>	<b>M\$</b>
ARAUCO	681 MILLONES 302 MIL PESOS
BIO BIO	1 MIL 309 MILLONES 435 MIL PESOS
CONCEPCION	3 MIL 302 MILLONES 657 MIL PESOS
ÑUBLE	1 MIL 420 MILLONES 853 MIL PESOS

#### **PRESENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL DEL CORE:**

Este Consejo Regional durante este año 2017 ha seguido consolidando su estrategia de visibilización a nivel nacional e internacional en una alianza estrecha con el ejecutivo regional esto ha permitido diversos reconocimientos y logros, que son fruto de entender que esto exige trabajar en torno a políticas y no en torno a hitos.

Cabe destacar aquí, que nuestra vocación de trabajo tiene que ver con un compromiso de trabajo con las distintas organizaciones e instituciones de la región, especialmente con servicios públicos y municipalidades, hoy día representado por las personas que tenemos presentes acá, ha sido precisamente con distintos ministerios como Obras Públicas, Agricultura, Deportes, Economía, en distintas áreas que han podido desarrollar una serie de iniciativas, pero ha sido fundamental entender que no basta con los recursos que tiene el Consejo Regional, el Gobierno Regional para poder satisfacer nuestra demanda, sobre todo las demandas que plantea la ciudadanía, y en esto se ha seguido una lógica de poder apalancar recursos, de poder contar con más recursos, más allá de lo que nosotros contamos como región, y en eso una modalidad que ha sido exitosa y que debiera seguir profundizando son los convenios de programación, éstos han permitido contar con decenas de miles de millones de pesos frescos que han llegado a la región para financiar actividades fundamentalmente en temáticas como agua potable rural, caminos básicos, desarrollo en materias de agricultura,

que con el ministerio se ha trabajado y desarrollado una serie de distintos proyectos y programas que permitió de alguna forma enfrentar problemáticas que de otra forma no hubiera sido posible, solo a modo de ejemplo y por lo emblemático de lo mismo, creo que representa muy bien lo que ha pasado durante este período, fue la firma durante este año y prácticamente a fin de año, del convenio en materias de la Dirección de Obras Portuarias, para lo que significa todo el mejoramiento de la zona costera de la región del Bío Bío, un convenio que significa una inversión potencial del próximo año de MM\$94.000.- eso es yo creo una buena lógica de trabajo con los ministerios, es un buen ejemplo a seguir trabajando y seguramente en los próximos años vamos a poder seguir profundizando ese tipo de iniciativas con otros ministerios.

Cabe destacar, en materia de lo que significa la presencia nacional e internacional del Consejo Regional y del Gobierno Regional, la realización este año de la anhelada Biobío week, en el marco del Chile week realizado en China en el mes de septiembre, es la primera experiencia a nivel nacional en que una región se hace cargo de días en específico de esta iniciativa de los ministerios de relaciones exteriores y de economía, fue una delegación de más de 50 empresarios, académicos, funcionarios, autoridades y consejeros regionales los que dieron vida en la provincia de Hubei en su capital Wuhan a esta muestra económica, social y cultural de nuestra región, lo que debe llenarnos de orgullo y donde con recursos aprobados por este consejo se pudo implementar con la calidad que la competitividad mundial requiere esta presentación de la región en este enorme mercado que es el de China, seguramente esto deberá seguir trabajándose para mejorar sus futuras realizaciones, pero podemos decir que la política de internacionalización de la región del Biobío es un hecho y no un sueño.

Todas estas acciones han seguido denotando que somos un modelo a seguir por otras regiones, sólo a modo de ejemplo deseo mencionar el reciente convenio de cooperación suscrito entre las regiones de Maule y Bío Bío, donde el interés expresado por el intendente de la región del Maule es precisamente provocar un intercambio de experiencias donde la región del Biobío muestra claros éxitos y liderazgos. También debo destacar la representación que han ejercido diversos consejeros nuestros en la Asociación Nacional de Consejeros Regionales, su participación ha sido siempre tratando de aportar positivamente en la conducción de este organismo.

#### DESAFÍOS:

Al finalizar esta Cuenta deseo plantear algunas reflexiones a la luz de lo que ha sido uno de los focos del Consejo Regional este año 2017 y en especial de la Comisión de Gobierno de este Consejo Regional en los últimos meses, lo que ha llevado a una política de capacitación de todo el Consejo y que dice relación con la política de Gobierno y datos abiertos.

En Chile durante los últimos años, la crisis de confianza ha generado un progresivo deterioro de la legitimación del sistema democrático. Uno de los aspectos de la crisis dice relación con el quiebre entre ciudadanía y Estado, el cómo revertimos este proceso y encontramos las fórmulas adecuadas para revitalizar esa relación, es que a la luz de nuestras reflexiones es que estamos trabajando en la preparación de una declaración de compromisos regionales para sentar las bases de la generación en el futuro de una política de gobierno y datos abiertos, como uno de los mecanismos para profundizar el rol de la sociedad civil en la construcción de las políticas públicas y como medio para recuperar confianzas con su involucramiento en la co-creación de las mismas. A fines del

2017 se desarrollará un encuentro regional para esta materia, y esperamos que a más tardar a principios de enero aprobemos esta declaración.

*Esto es un proceso con diversidad de actores y acciones, no un hito aislado. El acceso a la información es un derecho y uno de los pilares para contar con ciudadanos activos, participantes, con conocimiento e incidencia en cómo se definen las respuestas que da el Estado frente a los problemas o necesidades de la sociedad, aportando más eficiencia, eficacia y responsabilidad a las mismas.*

*Potenciar la innovación y la modernización del Estado, es otra de las motivaciones para incentivar el traspaso de información a la ciudadanía, el trabajo en red es una de las realidades desafiantes de nuestro actual mundo globalizado, al cual hay que verlo y leerlo desde las oportunidades que ofrece y no desde los temores a los cambios que implica culturalmente.*

*Nuestro país se ha visto afectado por los problemas de la corrupción y los intentos de la captura del Estado por diversos grupos de interés, en los últimos años se han dictado una serie de leyes para limitar y sancionar estas conductas, uno de los ejes centrales por tanto de salida de esta situación es la necesidad de ampliar la transparencia del Estado en su relación con la ciudadanía, esto no es menor desde varios puntos de vista, obviamente desde la perspectiva de la moral, pero también provoca otros efectos, como lo planteado por el Open Data Institute, que concluye que "los datos al alcance de la ciudadanía generan un 0,5% más del PIB que los datos cerrados" Los datos abiertos son reutilización, innovación, participación y empoderamiento.*

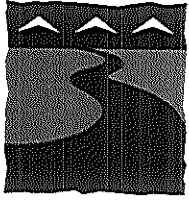
*La democratización de la información fortalece el ejercicio de los derechos ciudadanos y mejora la calidad de la democracia, así la existencia de un actor social informado, participante y activo, ayuda y viabiliza la legitimación del sistema político democrático, que es en el fondo la preocupación subyacente permanente de esta iniciativa que como consejo regional deseamos impulsar, asumiendo un liderazgo a nivel nacional, en materias que ningún otro gobierno regional está avanzando. Los avances durante el 2017, en el uso de sistemas que permiten hacer seguimiento en línea de la inversión regional, de las contrataciones, de los pagos que se realizan o del mapeo georreferenciado de las diversas iniciativas que financiamos, amparados en sistemas como el Sistema de Administración de Gestión de la Información Regional SAGIR y el Sistema Regional Integral de Información Territorial SRIIT en la región, nos pone en este ámbito en un modelo a seguir a nivel nacional, la apertura a la ciudadanía de estos sistemas es uno de los desafíos pendientes para el 2018.*

*Finalmente un par de reflexiones para concluir:*

*Estimados y estimadas la democracia es un gobierno ciudadano, no por imposición de algunos, sino por decisión de todos, El Estado, sus funcionarios y autoridades deben facilitar que, en el ejercicio de su representación, no reemplacen este mandato básico.*

*Somos una gran región, pero Chile necesita que nuestro desarrollo sirva al país como guía, un buen proyecto de país es la suma de buenos proyectos de regiones. Un buen proyecto de región sólo surge desde la unidad de propósito de sus comunidades, la tarea es desafiante y hay que tener el coraje y sabiduría, para avanzar, yo estoy seguro que entre nosotros tenemos muchos hombres y mujeres con una historia de entrega generosa de servicio por la región que sabrán conducirla por el camino que esa misma historia se merece, cualquiera que sea el rol que les toque jugar en los próximos años.*

GOBIERNO  
REGIONAL

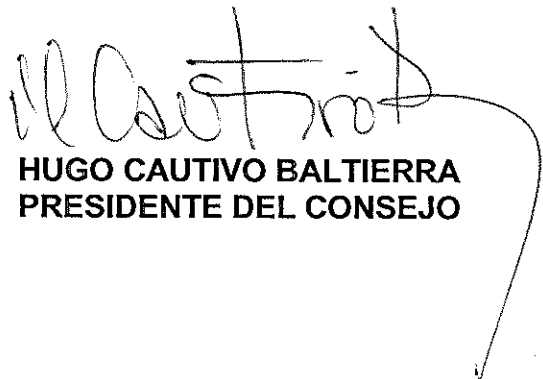


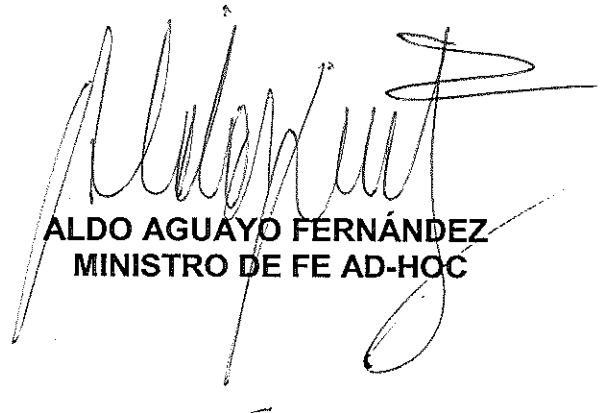
REGION DEL  
BIOBIO

*La región se hace grande cuando nuestros actos se hacen por la convicción profunda, que nuestro deber es ampliar los horizontes de la democracia basada en la participación, la transparencia y la colaboración, para que todo hombre y mujer de esta tierra pueda realizarse en ella. Muchas gracias."*

Habiendo dado cumplimiento al objetivo de la convocatoria a esta sesión extraordinaria, finaliza la sesión siendo las 12.10 hrs.

*\* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 02 de fecha 17 de Enero del 2018.*

  
**HUGO CAUTIVO BALTIERRA**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO**

  
**ALDO AGUAYO FERNÁNDEZ**  
**MINISTRO DE FE AD-HOC**